



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 10 de junio de 2021, por la que se dispone el cese de la Dra. María del Mar Prados Gallardo como Vicedecana de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María del Mar Prados Gallardo, Profesora Titular de Universidad, como Vicedecana de Prácticas Profesionales y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, a 10 de junio de 2021.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*